

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (BOJA Nº 173, de 08/09/2023)

De conformidad con lo establecido en la base 7.2. de la Convocatoria para la cobertura, mediante concurso de méritos, de un puesto de cargo intermedio de **JEFE/A DE UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES en el ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA**, convocada por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, de 5 de septiembre de 2023, publicada en BOJA nº 173, de 08/09/2023; reunida la Comisión de Valoración con fecha 26 de octubre de 2023 y, una vez finalizado el proceso selectivo, se procede a elevar propuesta a esta Dirección Gerencia, en la que se recoge el nombre del candidato/a seleccionado/a, así como la puntuación total obtenida.

Esta Dirección Gerencia de Área, a la vista de dicha propuesta,

RESUELVE

PRIMERO : Publicar la puntuación obtenida por la candidata en las dos fases del proceso selectivo:

Candidato/a	Evaluación curricular y de competencias profesionales (Máx. 60 puntos)	Proyecto de Gestión (Máx. 40 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN
D ^a Carmen Ruiz Martín	50,20	39	89,20

SEGUNDO : Dictar resolución **provisional** en el proceso de selección para la cobertura, mediante concurso de méritos, de un puesto de cargo intermedio de **JEFE/A DE UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES en el ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA**.

TERCERO : De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Selección, **nombrar provisionalmente a D^a CARMEN RUIZ MARTÍN como JEFA DE UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA**, con una puntuación total obtenida de **89,20 puntos**, siendo la única candidata en la presente convocatoria.

CUARTO : De conformidad con lo establecido en la base 7.2., se publica esta Resolución en los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación.

LA DIRECTORA GERENTE PS. LA DTRA DE GESTIÓN
ECONÓMICA Y DES. PROFESIONAL DEL AGS SUR DE GRANADA

(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del SAS)

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud, para ser publicados **el día de la firma del presente documento**.

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS130PFIRMAsvGtxpPzhIqvoyj	Fecha	03/11/2023
Firmado Por	SALVADORA BLESA FRANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

